

Asunción, 13 de agosto de 2025
DOC N° 385/25

Dr.
AGUSTIN ENCINA.
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La Dirección Operativa de Contratación de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 7021/22, comunica la Resolución PR/EJ N° 607/25 con la firma **FIERROS GUARANI DE MARIA JULIA PLANAS**, en el marco de la **Licitación Pública Nacional (LPN) N° 04/2025** para "**SERVICIO METALMECANICOS PARA EL MOLINO DE CAÑA DE AZUCAR**" – ID N° 460.231.

Al respecto, la Contratante y el Proveedor acuerdan ampliar el Monto Máximo, a fin de adecuar a lo establecido en la Adenda N° 1 del Contrato PR/EJ N° 230/25.

Se adjuntan, Nota de solicitud de Conformidad, Conformidad del Oferente., Nota Interna DJU 50-588-25, Dictamen Técnico, y antecedentes.

En espera de una respuesta favorable, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.


C.P. Héctor Fabián Salinas
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

Visión: Ser una empresa del Estado, rentable y estratégica, líder en toda la cadena de hidrocarburos y biocombustibles; referente nacional, reconocida por su eficiencia, calidad, transparencia y responsabilidad social y ambiental.